Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL, SETECIENTOS Y SIETE.

Con Atrana[s] q[ue] vienen, para la Cor[on], de las Ordenes de Guerra
vio por el Sr. Corregor, y Capp. Comiss. Como por el Sarg.to mayor, y cabo
prim.o, acudiendo a las listas, y boletas para el conozim.to, y guardas de las
puertas, Rondas, tomar el Santo y dilos enzias progios, y ocurriendo a las
dhas enzias, sin tener tiempo para Comer ni descansar, fues de todo junto
les a obligado a dho Sarvizio, Como todo es notorio, y el no hauerles
dado Racion de salario, ni ayudas de costa; Y atento son pobres, suplican se
la prouidencia, que fuere del agrado desta Ziudad, para que en alguna
manera se les remunere dho continuo trauajo = Visto por la Ciudad
y Corrida su Expresion. Acordo que por ahora, por la cortedad de medios,
se le acuda con dhos cinquenta Reales, y que para en adelante se tenga
la entregue el Sr. Iuez de Bar.mo de los efectos de los arbitrios, to
mando Razon por el Cont.or Y para en adelante se tendra pres.te dicho
trauajo = Que se lea la Carta, que escriuio Con.mo Fran.co de Petris acabando =
Que el Cap.n Patron de Carmona de la Doctrina del Contador
informen sobre el Memorial que pide el Licenziado Dn Fran.co Gonzalez
Buran Lector de dhos niños =
Que el Mag.co del Pe M.o Garzia de la Comp.a de Iesus, y sermon que se
mite y le encomendo predicase el Sr Dn Pe. aleman, y enquanto esto por las
Resolu.zion desta Ziudad, y estar encargada la predicaz, antezedente
mente por el Sr. Fran.co Camora primer Comisario de la Cruzada de
señor Sn Patrizio, y enque dize azeptado gustoso, aunque consentim.to de
hauerse malogrado la ocasion de seruir a esta Ziudad en un heloxio
grandezas = Y hauiendolo oido. Acordo que los Sres Dn Ygnacio Romo
y Dn Juan Bautista Serro Regidores Diputados le y imprimado dho sermon
y beanadho Pe M.o Garzia, aquien leden las gracias, y de la limosna
dada con que abuelto la limosna que hauia Rezeuido fue mando dho
señor Dn Rodrigo, Vesta, que en Rien Rs, Cofrenengan y bueluan en
un agua a Sn, Contando acerca Sin lo que dhos Canallos llenan
entendido; Diesaquen asimismo al Pe Lector frai Pedro ortega
que predico dho sermon los Rien Rs, que en Cofrumbran, los quales
Entregue el Sr Dn Bar.mo de Diputado de propios con cuio acuerdo, fues
mos que de dexar de hazer Respecto de las zeremonias que han
acaezido =
Almen.e del Sr Dn Simon de Molina Cau.r del Horden de Santiago Pres.te Comisario
para las listas de los Vez.os de la huerta y lug.s de esta Sen, don de estan alojados
dar las Compañias de Caualos de Vez.os de S. Marg.a de Pozo blanco
y lugares Circunbezinos que a los Vez.os estan hechos por los Diputados